

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 17 de abril de 2009

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ICECORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

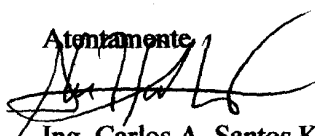
En cumplimiento de los Estatutos Sociales y a lo que dictamina la Ley de Compañías es mi deber informar a uds. lo relacionado a las actividades correspondiente al Ejercicio Económico del año 2008.

En el aspecto legal, he procedido a revisar los Libros de Actas y demás documentos de Ley, los mismos que no presentan ninguna observación que haya que informar.

En cuanto al aspecto contable e interno, la Empresa se encuentra al momento en etapa operativa, con un Activo Total de \$ 48.550.51 por lo cual he procedido a revisar los Estados Financieros y demás documentos contables, los mismos que se encuentran aplicados a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Carlos A. Santos Kunze
Comisario
ICECORP S.A.

